

i+D Consorcio Vinos de Chile



Independientemente de los requisitos específicos de este Código, las empresas deben cumplir las leyes y normativa nacional en materia social y ambiental, así como los Convenios de la OIT y las Convenciones de la ONU, firmados por Chile.

Con el apoyo de:
InnovaChile
CORFO

Código Nacional de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena



Consortio I+D Vinos de Chile

Av. Luis Pasteur 5280 of. 402 Vitacura, Santiago-Chile
Fono: +56 2 2180600 - www.consortiovinosdechile.cl



• ¿Qué es el Código de Sustentabilidad?

Es un instrumento de carácter voluntario, orientado a incorporar prácticas sustentables en las empresas vitivinícolas, sobre la base de requisitos en tres áreas complementarias: verde (viñedos), roja (bodegas y plantas de embotellado) y naranja (social). Estos requisitos se enmarcan en una visión de largo plazo, basada en la combinación de principios ambientales, de equidad social y de viabilidad económica.



El Código es aplicable a todo tipo de empresa vitivinícola, sin importar su escala de producción.

• Objetivo

Guiar al sector vitivinícola chileno hacia una producción sustentable de vinos, basada en un alto estándar social, ambiental y de calidad.

• ¿Cómo se administra?

La gobernabilidad, actualización y administración del Código es responsabilidad de Vinos de Chile. Existe un Comité Superior del Código que vela por la transparencia y consistencia del sistema; un Comité de Normas encargado de revisar y proponer cambios normativos a los requisitos del Código, y una Unidad Técnica a cargo de la administración del Código, esta última es la instancia que se relaciona con las viñas y organismos de certificación

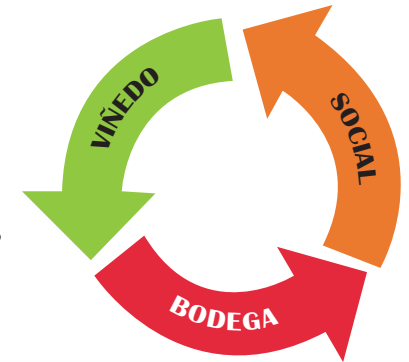
• ¿Cómo ayuda a las viñas?

El Código permite:

1. Planificar, implementar, operar y mantener un sistema de gestión orientado a una producción sustentable de vinos.
2. Minimizar los potenciales impactos ambientales generados en la cadena de producción de vinos.
3. Guiar las relaciones laborales al interior de la empresa dentro de un marco ético.
4. Mejorar la comunicación con sus clientes, proveedores, partes interesadas en la cadena de producción del vino y con las comunidades cercanas a sus unidades de producción.

• Certificación

La certificación es un proceso transparente e independiente, realizado a través de empresas certificadoras inscritas en el registro de certificadoras del Código de Sustentabilidad. Lo que se “certifica” es la gestión sustentable de la empresa, obteniendo el derecho a utilizar el sello “Certified Sustainable Wine of Chile”.



• Capítulos por área

Área Verde

- Erosión
- Manejo del Suelo
- Nutrición
- Manejo de Malezas, Plagas y Enfermedades
- Manejo y Aplicación de Agroquímicos
- Capacitación
- Uso de Energía y Combustible
- Cuidado de las Fuentes de Agua
- Manejo de la Carga y Vigor
- Biodiversidad
- Manejos de Pre plantación

Área Roja

- Ahorro de Energía
- Gestión del Agua
- Prevención de la Contaminación
- Reducción de Desechos y Reciclaje
- Ubicación de la Bodega

Área Naranja

- Ética
- Medioambiente
- Calidad de Vida Laboral
- Comunidad
- Marketing y Compromiso con los Consumidores